

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI TURISMO C. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

En la ciudad de Ambato, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil catorce, en el local de la compañía calle Mera 07-60 se encuentran reunidos los socios de VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI TURISMO C. LTDA.

De acuerdo a la convocatoria por escrito enviada a cada uno de los Socios y siendo las 18:00 horas, el Ing. Freddy Moncayo Presidente solicita a la secretaria de la Junta Sra. Magdalena Moya, constatar el quorum respectivo.

Al encontrarse presentes los señores: Fabián Moya, Hernando Jativa, Freddy Moncayo y Magdalena Moya que representa el setenta y nueve por ciento del Capital Social. El Sr. Presidente declara instalada la sesión, agradeciendo la presencia de los Señores Socios que vinieron de Quito.

La Secretaria da lectura al Orden del Día los mismos que constan en las Convocatorias:

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.
3. Resolución sobre el destino de los resultados.

Se pone a consideración de los Socios, Se aprueba el Orden del Día.

1. La Sra. Gerente, Magdalena Moya, da a conocer su informe, manifestando que las actividades de la empresa se han desarrollado con cierta normalidad, a pesar que es muy difícil sostener una empresa haciendo frente a la difícil situación por la baja de comisiones de parte de las líneas aéreas. Frente a estos inconvenientes hemos recurrido además al cobro directo al pasajero por el servicio de asistencia profesional que prestamos y por varios trámites que realizamos como Agencia de Viajes, lo cual en conjunto constituye un rubro importante.

Se da a conocer los resultados de los balances al 31 de Diciembre del 2013, entregando una copia a cada socio y solicitándoles sus comentarios al respecto.

El año anterior los socios Fabián Moya y Hernando Jativa manifestaron su deseo de vender sus acciones, pero por negligencia de la abogada no se logra finalizar el asunto.

El Sr. Presidente da por aceptados el Balance General y el de Resultados.

4. El Ing. Moncayo, Presidente de la Junta, pone a consideración de los socios para que tomen la decisión sobre las utilidades, luego de dar cumplimiento a la Ley y a los Estatutos de nuestra Compañía.

La decisión unánime de todos los socios es la repartición de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio.

Tomando en cuenta las anteriores opiniones, el Sr. Presidente, anota que las utilidades serán repartidas a cada uno de los socios.

En este punto de la reunión el Sr. Moncayo manifiesta que considera muy necesario que la Agenda busque otras áreas en las cuales también se puede incursionar.

Luego de varias consideraciones acerca de este tema, y criterios personales emitidos por varios socios, se concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la presente acta. Se da lectura a la misma después de reinstalada la Sesión y se aprueba.

El Ing. Moncayo Presidente, agradece por su gestión a la Sra. Gerente así como a todos los colaboradores y por su asistencia a los señores Socos y da por terminada la reunión siendo las 20:00 horas.

Para constancia firman el presente original el Presidente y la Gerente.

Ing. FREDDY MONCAYO
PRESIDENTE

MAGDALENA MOYA Z.
SECRETARIA